

Dato clave para evaluar la calidad de cada plantel: mientras más años, mejor

# Panorama total de la acreditación de las universidades chilenas

OSCAR VALENZUELA

Este miércoles, con la rendición de Matemática (M1) e Historia, se dio por finalizada la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Ya quedó atrás la tensión de los exámenes; a partir del 2 de enero, cuando se conozcan los resultados, viene la hora de elegir, con la mente fría y los ojos bien abiertos, dónde estudiar.

¿Por qué conviene fijarse en la acreditación del plantel donde se postula?

“La acreditación es un mecanismo de aseguramiento de la calidad. Las instituciones que están acreditadas han pasado por una revisión de sus procesos y de sus resultados que da una garantía a los estudiantes de que la promesa educativa que la institución formula puede ser cumplida”, explica Andrés Bernasconi, presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo autónomo encargado de otorgar este sello de calidad a universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica.

Además, acreditarse es uno de los requisitos que se piden a las instituciones para la entrega de beneficios estatales, por lo que sus

## Instituciones se dividen en niveles, de acuerdo con los años que dura la certificación.

alumnos pueden acceder a gratuidad (si el plantel está adscrito) y becas.

Para lograr acreditarse las universidades deben pasar por una revisión externa y una autoevaluación. Del resultado de este mecanismo depende la cantidad de tiempo que son certificadas, entre 3 a 7 años (ver tabla).

“Los años están relacionados con la forma en que las instituciones van cumpliendo los criterios de acreditación”, aclara el director. Los planteles se dividen en tres niveles de cumplimiento: básico (acreditación por 3 años), que necesitan autorización de la CNA para abrir nuevas carreras y sedes; avanzado (4 y 5 años) y excelencia (6 y 7 años).

“La diferencia entre niveles radica en que las instituciones acreditadas por 3 años deben dar cuenta de mecanismos, procedimiento y sistemas de evaluación permanente. En el nivel avanzado, junto con mantener esos mecanismos, los aplica sistemáticamente, de manera que obtiene mediciones sobre su efica-

### Panorama de la acreditación universitaria

Universidad	Años de acreditación	Acreditada hasta:
Pontificia U. Católica de Chile	7	Diciembre 2025
Pontificia UC de Valparaíso	7	Enero 2029
U. de Chile	7	Diciembre 2025
U. de Concepción	7	Noviembre 2030
U. de Santiago de Chile	7	Febrero 2028
U. Adolfo Ibáñez	6	Octubre 2027
U. Andrés Bello	6	Diciembre 2028
U. Austral de Chile	6	Septiembre 2028
U. Católica del Norte	6	Noviembre 2028
U. de la Frontera	6	Noviembre 2024
U. de los Andes	6	Diciembre 2028
U. de Talca	6	Noviembre 2025
U. de Tarapacá	6	Junio 2029
U. de Valparaíso	6	Marzo 2029
U. del Desarrollo	6	Diciembre 2027
U. Diego Portales	6	Noviembre 2029
U. Técnica Federico Santa María	6	Diciembre 2028
U. Alberto Hurtado	5	Diciembre 2024
U. Arturo Prat	5	Julio 2027
U. Autónoma de Chile	5	Octubre 2024
UC Santísima Concepción	5	Marzo 2026
U. Católica de Temuco	5	Julio 2024
U. Católica del Maule	5	Enero 2026
U. de Antofagasta	5	Septiembre 2027
U. de La Serena	5	Noviembre 2026
U. de Las Américas	5	Marzo 2028
U. de los Lagos	5	Septiembre 2026
U. de Playa Ancha	5	Mayo 2027
U. del Bío Bío	5	Agosto 2024
U. Mayor	5	Octubre 2026
U. San Sebastián	5	Octubre 2026
U. Academia Humanismo Cristiano	4	Agosto 2026
U. Bernardo O'Higgins	4	Noviembre 2026
UC Silva Henríquez	4	Octubre 2025
U. Central	4	Enero 2026
U. de Atacama	4	Agosto 2025
U. de Magallanes	4	Diciembre 2023 *
U. de O'Higgins	4	Abril 2027
U. Viña del Mar	4	Enero 2027
U. Finis Terrae	4	Noviembre 2023 *
UMCE	4	Septiembre 2027
U. Santo Tomás	4	Marzo 2025
U. Tecnológica Metropolitana	4	Septiembre 2025
U. Adventista de Chile	3	Abril 2026
Uniac	3	Agosto 2026
U. de Aysén	3	Abril 2026
U. del Alba	3	Marzo 2026
U. Gabriela Mistral	3	Diciembre 2024
U. Miguel de Cervantes	3	Marzo 2025
U. SEK	3	Agosto 2024
U. Bolivariana	No acreditada	
U. de Aconcagua	No acreditada	

Fuente: Cnachile.cl al 29 de noviembre 2023.

\*Institución se encuentra en nuevo proceso de acreditación y sigue acreditada hasta la resolución de dicho proceso.

cia y los utiliza para retroalimentar decisiones, en el sentido de que aspectos que no están funcionando como la institución querría, pueden ser corregidos”, señala Andrés Bernasconi.

El nivel de excelencia supone que la universidad se encuentra consolidada y logra resultados que concuerdan con sus propósitos y metas institucionales, en un ciclo de mejora continua.

La acreditación es obligatoria desde 2020: ¿qué pasa con las universidades que hoy no están acreditadas? “No han podido demostrar que cumplen con el nivel de acreditación básico”, comenta el presidente de la CNA. “Entran a un proceso de supervisión, que hace el Consejo Nacional de Educación por un plazo máximo de tres, las apoya años para que resuelvan sus problemas y luego vuelven a postular. Si de nuevo no obtienen la acreditación, lo que corresponde es el cierre de la institución”, afirma.

Se puede ver el estado de todas las instituciones en ojdondeestudias.cl (<https://acortar.link/RCoLE>) y en cnachile.cl (<https://acortar.link/ToqJL>)

### Ejemplos recientes

El 15 de noviembre la U. Diego Portales (UDP) fue acreditada por 6 años y obtuvo el nivel de excelencia en todas las áreas. La decisión trae beneficios directos para los alumnos, asegura Carlos Medrano, director general de Aseguramiento de la Calidad UDP. “Es un impulso adicional a la reputación institucional y un reconocimiento a la alta calidad de la formación que imparte la UDP, lo que impactará positivamente en la valoración que se hace de las y los titulados”, señala.

“En segundo lugar, existe una relación positiva entre el nivel de acreditación y los recursos estatales que reciben las instituciones de educación superior, por lo que estar en el nivel de excelencia significará una mejora en las condiciones materiales de la institución para desarrollar su proyecto académico”, agrega.

Otro caso es la U. de Concepción, que el 22 de noviembre fue acreditada, por segunda vez consecutiva, por 7 años. “Esto no es sólo un reconocimiento, sino que también es una obligación”, opina la vicerrectora Paulina Rincón. “Debemos mantener el nivel de excelencia y tenemos que dar cuenta de los compromisos que asumimos al autoevaluarnos, al decir tenemos que avanzar en estas materias donde reconocimos oportunidades de mejora. Somos un referente en esto y, por lo tanto, tenemos obligaciones que cumplir también”, advierte.

